

representante de las empresas de transporte, o de las actividades auxiliares y complementarias del mismo, y la otra por un Vocal representante de los cargadores o de las asociaciones de consumidores y usuarios.

Artículo 6. Aplicación de la normativa estatal.

Tanto en las normas procedimentales como en todo lo no previsto en los artículos anteriores, se estará a lo establecido en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, y disposiciones que lo desarrollen, y en la Ley 36/1988, de 5 de diciembre, sobre Régimen Jurídico del Arbitraje.

Artículo 7. Delegación de competencias.

1. Se delega en los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes la designación del Presidente y del Secretario de la correspondiente Junta Arbitral del Transporte ubicada en su respectivo ámbito territorial de competencia, en los casos de supresión de dichos puestos singularizados de la Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería y en los casos de suplencia por vacante, ausencia o enfermedad.

Dicha designación recaerá entre personal adscrito a la correspondiente Delegación Provincial, con conocimiento en las materias de competencia de las Juntas Arbitrales del Transporte, debiendo ser su Presidente licenciado en Derecho.

2. Asimismo, se delega en los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes el nombramiento de los vocales de las Juntas Arbitrales del Transporte ubicadas en sus respectivos ámbitos territoriales de competencia, a propuesta de las asociaciones o sector del transporte a quien represente.

Disposición Derogatoria Unica. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a esta norma y, expresamente, la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 27 de abril de 1998 (BOJA de 16.5.98).

Disposición Final Primera. Desarrollo normativo.

Se faculta al Director General de Transportes para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de esta Orden.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de julio de 1999

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Francisca Parra Guerrero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 (BOE de 29 de agosto de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Francisca Parra Guerrero, en el Area de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 19 de julio de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de julio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge Martínez-Pinna Nieto.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 (BOE de 29 de agosto de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Jorge Martínez-Pinna Nieto, en el Area de Conocimiento de Historia Antigua, adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria.

Málaga, 22 de julio de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Clemente Rodríguez Estévez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 (BOE de 6 de noviembre de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Clemente Rodríguez Estévez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte».

Sevilla, 22 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.ª Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Gómez García Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de julio de 1998 (BOE de 21 de agosto de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Gómez García Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 23 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.<sup>a</sup> Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón de Jesús Risco Delgado Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de julio de 1998 (BOE de 21 de agosto de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Ramón de Jesús Risco Delgado Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 23 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.<sup>a</sup> Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Teresa Navarro del Aguila.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de octubre de 1998 (BOE de 7 de noviembre de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Teresa Navarro del Aguila, en el Area de Conocimiento de Biología Vegetal, adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Málaga, 26 de julio de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro López Rodríguez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 13 de julio de 1998 (BOE de 21 de agosto de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Pedro López Rodríguez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 28 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.<sup>a</sup> Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Gabriel García Vázquez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 (BOE de 6 de noviembre de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Carlos Gabriel García Vázquez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas».

Sevilla, 28 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.<sup>a</sup> Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Manuel Virues Gavira Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 (BOE de 6 de noviembre de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Manuel Virues Gavira Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada II».

Sevilla, 28 de julio de 1999.- El Rector Acctal., José M.<sup>a</sup> Vega Piqueres.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Julián Calderón Almendros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de octubre de 1998 (BOE de 7 de noviembre de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Julián Calderón Almendros, en el Area de